

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA MARBLANCO S.A.
CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2016

En Guayaquil, al treinta de marzo, a las diez horas 15 minutos, se reúnen en el local social de la compañía, ubicado en Puna calle Av. Patria Solar 1, los accionistas de la compañía al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías: Actúa como Presidente de la sesión el Presidente de la compañía señor **FREDDY BENITO SANTOS ONOFRE**; y como Secretaria, Gerente General la Sra. **ESMERALDA PILAR GONZABAY BARRETO**, El Presidente solicita a la Secretaria que compruebe el quórum existente, de lo cual se evidencia la asistencia de los siguientes accionistas:

- 1) La Señora. **BELGICA RAQUEL SANTOS ONOFRE** propietaria de **SETECIENTAS ACCIONES (700)** de Dólar de los Estados Unidos de América;
- 2) La Señora **ESMERALDA PILAR GONZABAY BARRETO** por sus propios derechos, propietario de **CIEN (100)** acciones ordinaria y nominativa.

Los presentes representan la totalidad del capital social de la compañía de **OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES AMERICANOS (USD \$800.00)**, dividido en **OCHOCIENTAS** acciones ordinarios y nominativas, de un valor nominal de UN DOLAR DE LOS ESTADOS DE AMÉRICA (U.S.1,00) cada una de ellas, quienes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar el siguiente Orden del Día que se transmite a continuación:

PUNTO UNO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE Y DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015;

PUNTO DOS.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015;

PUNTO TRES.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015;

Constatado el quórum legal, La Secretaria de la Junta declara formalmente instalada la Junta General, pasando de inmediato a tratar el **punto uno** del orden del día, por lo que toma la palabra el Presidente de la Junta, quien al efecto, procede a dar lectura al Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2015, Luego de lo cual, los señores accionistas deliberan como corresponde, y resuelven por unanimidad:

PRIMERO.- APROBAR EL BALANCE Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.

A continuación, se procede a tratar el **punto dos** del orden del día, a efecto de lo cual, la Secretaria de la Junta, toma la palabra para dar lectura al Informe preparado por el Comisario/a, Ing. Comercial Patricia Vera correspondiente al año 2015. Acto seguido, luego de haber escuchado con atención el informe presentado, la Junta procede a realizar las correspondientes deliberaciones, por lo que la Junta resuelve por unanimidad:

SEGUNDO.- APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO/A DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.

A continuación, se procede a tratar el **punto tres** del orden del día, para lo cual toma la palabra la Secretaria de la Junta quien procede a dar lectura del informe de su gestión, correspondiente al ejercicio económico del año 2015. Luego de breves deliberaciones la Junta General resuelve por unanimidad con excepción del voto de la Secretaria de la Junta, Sra. ESMERALDA PILAR GONZABAY BARRETO, lo siguiente:

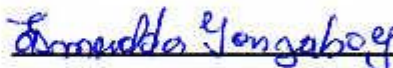
TERCERO.- APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, el acta es aprobada por unanimidad y sin observaciones con lo que se levanta la sesión siendo las catorce horas treinta minutos, firmando para constancia todos los presentes.

Puna, 30 marzo 2016



Freddy Benito Santos Onofre
Presidente



Esmeralda Pilar Gonzabay Barreto
Secretaria

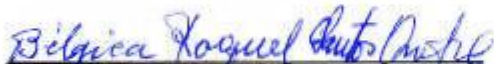
LISTA DE ASISTENTES

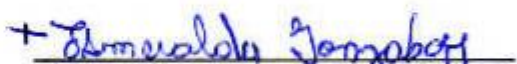
A LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA MARBLANCO S.A

CAPITAL SOCIAL	: USD \$ 800,00
DIVIDENDO EN	: OCHOCIENTAS ACCIONES Y NOMINATIVAS DE USD \$1.00
	CADA UNA DE ELLAS.
CAPITAL SOCIAL PAGADO	: USD \$800.00
NUMERO TOTAL DE VOTOS	: 800 VOTOS

ACCIONISTA	COMPARECIENTES	ACCIONES	VOTOS
BELGICA RAQUEL SANTOS ONOFRE	Personalmente	700	700
ESMERALDA PILAR GONZABAY BARRETO	Personalmente	100	100
	TOTAL	800	800

Puna, 30 Marzo 2016


SRA. BELGICA RAQUEL SANTOS ONOFRE
ACCIONISTA


ESMERALDA PILAR GONZABAY BARRETO
ACCIONISTA